

5ª VIDEOCONFERENCIA CON EL SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN

En el día de hoy, 31 de agosto de 2020 a las 19:00 horas, parte de la directiva de USIE-Andalucía ha mantenido una videoconferencia con el Sr. Consejero de Educación, Javier Imbroda. En ella se nos han trasladado varios aspectos relativos al comienzo del este curso. A la reunión también ha asistido la Sr. Viceconsejera.



En primer lugar, le indicamos que la sociedad andaluza debe conocer los criterios de reparto de los 2.000 millones de euros (1.600 para enseñanzas no universitarias y 400 para las universitarias) que el Gobierno de España va a destinar a educación. El Sr. Consejero nos indicó que, a fecha de hoy, no se han determinado por el Ministerio. Resumimos lo más destacado.

1.-El próximo miércoles habrá **Mesa Sectorial de Educación** para seguir concretando medidas de organización y funcionamiento y **sobre todo analizar la posibilidad de la semipresencialidad en determinadas etapas/enseñanzas**. Indicamos que sería de utilidad trasladar a la Mesa la posibilidad de fijar horarios de tarde en Bachillerato y FP (en las capitales, grandes poblaciones o zonas con mayor conflictividad), medida que liberaría espacios en los IES y de esta manera se solventarían parte de los problemas de ubicación para poder hacer desdobles.

2.-Se dictarán en breve unas **instrucciones para concretar los aspectos de atribución, habilitaciones y afinidades docentes a efectos de poder reducir el número de profesores y maestros dentro de los grupos de convivencia**. USIE se puso a disposición de la Sra. Viceconsejera para colaborar normativamente en su elaboración.

3.-Hoy se ha enviado la última guía actualizada que regula la organización del curso escolar 2020/2021 ya que el Ministerio, ayer 30 de agosto, remitió el protocolo de salud

acordado en la Conferencia Sectorial del 27 de agosto. **(Todos los alumnos desde 2º de primaria deben llevar mascarilla en clase, pertenezcan o no a un grupo de convivencia)** Mañana en Séneca se insertará el referente sanitario de cada centro.

4.-**Solicitamos que se pudieran trasladar algunos aspectos del decálogo a un texto normativo** (al menos instrucciones) y que **las dictadas el pasado 15 de junio se revisen** haciendo **más sencillos algunos aspectos para facilitar la gestión de los centros por los equipos directivos**, debido a que varios de sus aspectos han quedado superados por el curso de los acontecimientos.

5.-**Solicitamos que se adopte el criterio homologado en todos los servicios territoriales respecto al formato de reunión con los equipos directivos a inicio de curso** de tal manera que las reuniones tengan **dos partes claramente diferenciadas**. Una primera donde la **inspección** asesoraría sobre los aspectos normativos, de organización y funcionamiento. Y **una segunda** parte destina a cuestiones de **salud, prevención y seguridad, donde los médicos de los EOE** y personal de la **unidad de prevención de riesgos laborales** de cada Delegación aclararan y explicaran cuestiones de estas materias. Entendemos que así prestaríamos un mejor servicio para todos.

Agradecemos tanto al Sr. Consejero como a la Sra. Viceconsejera la continua comunicación e interlocución que tienen siempre con USIE, el Sindicato de Inspectores.

Te seguiremos informando, como hemos estado haciendo durante todo este verano, de cuantas novedades se produzcan. Te damos un abrazo enorme, deseándote un excelente comienzo de curso.

USIE ANDAUCÍA

de INSPECTORES
de EDUCACIÓN